

FIDIC Latin America Users' Conference

Lima, Peru
12 & 13 September 2017

Elisa Figueroa
NPG Abogados



International Federation of Consulting Engineers



“Contract Administration and Dispute Avoidance From an International Contractor’s Perspective”

CONCLUSIONES

- ❖ Propietario decide el **PDS** y con ello el tipo de contrato.
- ❖ Contratos asignan riesgos.
- ❖ Contratos deben ser administrados.
- ❖ Contratos **FIDIC** necesitan de una fuerte administración contractual de las partes.
- ❖ Contratos **Franken FIDIC** requieren de un mayor cuidado y conciencia del contratista en la aceptación de riesgos.



“Contract Administration and Dispute Avoidance From an International Contractor’s Perspective”

CONCLUSIONES

1. Preparación de propuesta y negociación.
 - ✓ Diligente identificación de riesgos
 - ✓ Asignarlos, mitigarlos, cuantificarlos,
2. Durante la ejecución del Contrato.
 - ✓ Monitorear, implementar.
3. Solución de controversias.
 - ✓ Cuidado y cumplimiento de procedimientos.
 - ✓ Documentar.

